



Universidad de Jaén  
Servicio de Personal

**Resolución de 1 de marzo de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos de la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref: 2022/CL029.**

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, se hace pública la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos y las causas de exclusión:

**ADMITIDOS:**

**D.N.I.      APELLIDOS Y NOMBRE**

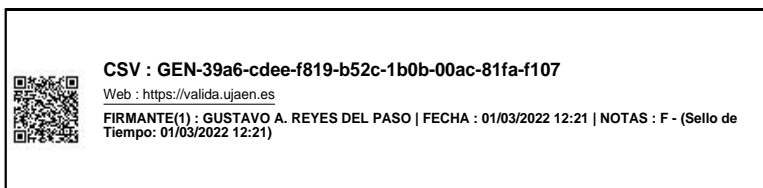
\*\*\*8656\*\*      GONZÁLEZ PLANET, INMACULADA CONCEPCIÓN

Contra la presente Resolución se podrán presentar reclamaciones en el Registro General de la Universidad de Jaén (Edificio B-1), o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a partir del día siguiente de su publicación y en el plazo de cinco días naturales.

Gustavo Reyes del Paso

Vicerrector de Investigación

(Delegación del Rector por Resolución de 7/05/2019)



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e2200001708

CSV

GEISER-f0e3-d046-ca5f-43bb-bbce-9fc8-88e3-f4a3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

01/03/2022 13:15:38 Horario peninsular

Validez del documento

Original

